

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3
4 **Nº 547**

5
6 San José, Costa Rica, miércoles treinta de agosto del dos mil veintitrés, a las diez
7 horas con veinticinco minutos.

8
9 **SESIÓN ORDINARIA**

10
11 Asistencia:

Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditoría Interna:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva

General del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

12
13
14 **ARTÍCULO 1.º**

15
16 Considerando lo previsto en el artículo 15.º del *Reglamento para el funcionamiento*
17 *de las juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado*
18 *Financiero BNCR*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar sesiones con
19 participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia de que el fiscal
20 de esta sociedad, señor Adrián Quirós Araya, se unió a la presente sesión mediante
21 la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad
22 e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

23
24 **ARTÍCULO 2.º**

25
26 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone
27 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
28 audio y video, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras,
29 preguntó: “¿Empezamos a grabar?”.
30 La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señor”.

1 El director Arias Porras expresó: “Damos inicio a la sesión 547 de la Junta Directiva
2 de BN Vital, correspondiente a hoy 30 de agosto del año 2023. Bueno ya verificamos
3 la grabación y pasamos al orden del día”.

4 (J.M.A.P.)
5

6 **ARTÍCULO 3.º** 7

8 Con respecto a la agenda de la presente sesión, el presidente del directorio, señor José
9 Manuel Arias Porras, consultó: “¿Tenemos alguna observación con relación al orden
10 del día propuesto? Si no, lo damos por aprobado.

11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
14 día de la presente sesión ordinaria número 547 de BN Vital, OPC, S. A.

15 (J.M.A.P.)
16

17 **ARTÍCULO 4.º** 18

19 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José
20 Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación al acta anterior?”.

21 La directora Rodríguez Quesada respondió: “No, señor”.

22 El director Quirós Núñez dijo: “No, señor”.

23 El director Alvarado Delgado externó: “No”.

24 El director Arias Porras señaló: “Entonces, aprobamos el acta”.

25 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la
28 sesión ordinaria n.º 545, celebrada el 16 de agosto del 2023.

29 (J.M.A.P.)
30

31 **ARTÍCULO 5.º** 32

33 En relación con el punto *2.c Perfil para el puesto de Gerente General de BN Vital,*
34 *OPC, S. A.,* se deja constancia de que este asunto fue discutido posterior a la presente
35 sesión, en reunión privada de los miembros de este órgano colegiado.
36

37 **ARTÍCULO 8.º** 38

39 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de
40 fecha 30 de agosto del 2023 relativo a la propuesta de ***Presupuesto Extraordinario***
41 ***01-2023*** por la suma de ¢1.081.000.000,00 (mil ochenta y un millón de colones
42 exactos), al cual se adjuntan los siguientes documentos: **i)** certificación de verificación
43

1 de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir el
2 presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la
3 aprobación presupuestaria de la Contraloría; **ii)** modelo de guía interna para la
4 verificación de requisitos que deben cumplir los planes de los entes y órganos públicos
5 sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría; **iii)** oficio BNVital-GG-226-
6 2023 de fecha 23 de agosto; y **iv)** presentación denominada ***Presupuesto***
7 ***Extraordinario 01-2023***, para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado.
8 El señor Benavides Barrantes comentó: “Buenos días. Hoy les traemos el primer
9 presupuesto extraordinario para el periodo 2023. Tal vez, para repasar un poquito los
10 antecedentes y de dónde surge esta diferencia. Recordemos que cuando hacemos el
11 proceso de PAO hacemos la proyección entre julio y agosto del año anterior y para
12 hacer esa proyección proyectamos tanto los ingresos operativos como los egresos
13 operativos también, bueno, todos los egresos y con eso determinamos una partida que
14 llamamos nosotros superávit de periodos anteriores. Resulta que, en el 2022, dada la
15 coyuntura que se presentó tuvimos menos ingresos de los que habíamos proyectado
16 producto de las minusvalías en los fondos de inversión que nos generaron menos
17 comisiones por cobrar, en la parte de gastos también se hace una proyección y esa
18 proyección fue mayor a la que habíamos presupuestado y nos generó entre las dos
19 partidas una diferencia de ¢1.081,0 millones, que, como les decía, nos está afectando
20 la partida de superávit de periodos anteriores. Según las normas técnicas tenemos
21 que mantener un equilibrio, la norma nos da hasta el 30 de septiembre para
22 presentarle a la Contraloría General de la República un presupuesto extraordinario
23 donde cubramos esa diferencia. ¿Cómo lo estamos haciendo? Bueno, ¿aquí qué fue lo
24 que pasó? Pretendemos cubrirlo con dos rubros, uno con nuevos ingresos ordinarios
25 en el 2023, que al corte de julio ya llevábamos cerca de ¢600,0 millones y estimamos
26 que al 31 de diciembre del 2023 esos ingresos operativos superaran los ¢800,0
27 millones. La otra partida la vamos a sacar de egresos que ya estamos claros que no
28 se van a dar, que es el impuesto sobre la renta del periodo 2022, ya hicimos la
29 liquidación en marzo, y transferencias corrientes al sector público, aquí incluye
30 dividendos y el aporte de 50% a los afiliados, que también ya los hicimos. Entonces,
31 ya sabemos que esos ¢281,0 millones ya no van a salir, ya salió lo que tenía que salir
32 y con eso estamos cubriendo el déficit que teníamos en la partida de superávit de
33 periodos anteriores. Nuestra solicitud es a la Junta aprobar esta modificación
34 presupuestaria e instruir a la Administración remitirla en tiempo y forma a la
35 Contraloría General de la República”.

36 El director Arias Porras consultó: “¿Alguna observación? Don Edgar”.

37 El director Quirós Núñez dijo: “Con todo respeto, si me permiten solicitaría al señor
38 Auditor su criterio al respecto, al documento, si me lo permiten”.

39 El señor Arias Zúñiga externó: “Sí, señor. Con respecto a la propuesta de la
40 Administración se apega a las disposiciones establecidas por Contraloría. Entonces,
41 con los documentos que se adjuntan y con lo que se analiza no se ve ningún
42 inconveniente”.

43 El director Quirós Núñez indicó: “Muchas gracias”.

1 El señor Arias Zúñiga acotó: “Excelente pregunta, don Edgar. ¿Están de acuerdo con
2 la aprobación y en firme para que se pueda tramitar?”.

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 **Resolución**

5 **Considerando** la solicitud expresa de la Administración, expuesta en esta ocasión,
6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**
7 **aprobar** el *Presupuesto Extraordinario 01-2023*, por la suma de
8 ₡1.081.000.000,00 (mil ochenta y un millones de colones exactos), de conformidad con
9 el detalle de las cifras consignadas en el oficio BNVital-GG-226-2023, del 23 de agosto
10 del 2023. **2) Encargar**, en consecuencia, a la Gerencia General someter, en tiempo y
11 forma, a estudio y aprobación de la Contraloría General de la República,
12 conjuntamente con la información requerida para tal efecto, el *presupuesto*
13 *Extraordinario 01-2023*. **3) Tener por presentados** los siguientes documentos: **i)**
14 resumen ejecutivo de fecha 30 de agosto del 2023; **ii)** presentación denominada
15 *presupuesto Extraordinario 01-2023*, expuesta por el señor Mainor Benavides
16 Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de BN Vital, OPC S. A.; **iii)**
17 certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que
18 deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos
19 sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría; **iv)** modelo de guía interna
20 para la verificación de requisitos que deben cumplir los planes de los entes y órganos
21 públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría.

22 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
23 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
24 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

26 (H.A.S.)
27
28
29

30 **ARTÍCULO 17.º**

31
32 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo del
33 21 de agosto del 2023, al que se adjunta carta de fecha 7 de agosto del 2023, suscrita
34 por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la cual
35 transcribe el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo
36 5.º, sesión 309 del 7 de agosto del 2023, en el que se conoció el informe AG-G-07-2023,
37 titulado *Gestión Auditorías Internas CFBNCR primer semestre 2023*, y se
38 acordó elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General y a las juntas directivas
39 de las sociedades anónimas para su conocimiento.

40 El director Arias Porras preguntó: “¿Algo relevante que destacar?”.

41 El señor Arias Zúñiga respondió: “No, básicamente esto es un informe que se hace al
42 cierre del primer semestre, luego se hace uno al cierre del año, es para comentarles
43 cómo va el avance del plan de trabajo de la auditoría. En términos generales, tiene

1 resultados satisfactorios en lo que respecta a los indicadores del modelo de gestión y
2 a lo que establecimos dentro del Plan Anual Operativo. Comentarles también que
3 este informe ya se conoció en el Comité de Auditoría primeramente y lo que se nos
4 solicita es elevarlo a la Junta Directiva para su conocimiento”.

5 El director Arias Porras expresó: “O.K. Estamos de acuerdo con darlo por recibido,
6 dado que todo está bien?”.

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 El director Arias Porras dijo: “O.K. Gracias”.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NÓNIMAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
11 *el Informe de Gestión I Semestre Auditoría Interna – BN Vital*, de conformidad con
12 los términos del informe AG-G-07-2023, titulado ***Gestión Auditorías Internas***
13 ***CFBNCR primer semestre 2023***, y del acuerdo tomado por el Comité Corporativo
14 de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 309 del 7 de agosto del 2023, anexo en la carta,
15 de la misma fecha, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
16 Banco Nacional.

17 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

18 (J.L.A.Z)

20 **ARTÍCULO 18.º**

22 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el
23 informe del 30 de agosto del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta
24 Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se
25 encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, apuntó: “Con respecto
26 al informe de pendientes, esta sociedad tiene cinco acuerdos pendientes; en esta
27 sesión se atendieron dos, uno es el relacionado con los principios de inversión
28 responsable y el otro sería la remisión del perfil del Gerente General. De los tres que
29 quedarían, uno está en plazo; sin embargo, sí hay dos que habría que prorrogar,
30 porque se les vence el plazo y están relacionados con la reformulación del plan de
31 capacitación (artículo 8.º, sesión 535 del 15 de marzo del 2023) y, en esa misma línea,
32 con una solicitud de capacitación que hizo esta Junta Directiva sobre el rumbo que se
33 visualiza a nivel global en la industria de pensiones (artículo 6.º, sesión 541 del 14 de
34 junio del 2023), que estaba para una de las sesiones de agosto”.

35 El director Arias Porras señaló: “El de la sesión de agosto sí estaría en tiempo; ah no,
36 agosto es la que estamos terminando”.

37 El señor Alvarado Salas dijo: “¿Me permite?”.

38 El director Arias Porras indicó: “Sí, adelante”.

39 El señor Alvarado Salas mencionó: “En el tema de la capacitación sobre el rumbo que
40 se visualiza a nivel global en la industria de pensiones obligatorias y voluntarias, yo
41 me contacté con Diego Valero; pero, lo contacté en un mal mes, en el mes de
42 vacaciones de España, que está terminando. Entonces, sí me pidió que lo
43 conversáramos en el mes de setiembre para definir enfoque, alcances y hacer una

1 propuesta, que es lo que traería al final de setiembre, eso es lo que espero”.

2 El director Arias Porras dijo: “O.K. y le cambiamos los plazos al informe. ¿Cuánto lo
3 ampliamos?”.

4 El señor Alvarado Salas externó: “Vamos a ver, si eso es lo traer una propuesta y
5 demás, podría ser ahora en setiembre; pero, si es la definición de fechas, honorarios
6 y todo ya sí necesitaría un poquito más de tiempo”.

7 El director Arias Porras indicó: “Yo pensaría que es mejor ampliarlo un poco más y
8 lanzarlo para octubre”.

9 El señor Alvarado Salas dijo: “De acuerdo y el otro, que lo habíamos venido
10 coordinando con don Jaime, que también vence ahora el 30 de agosto, que es el de la
11 revisión de la capacitación integral. Don Jaime, este también habría que ampliarlo”.

12 El director Murillo Víquez señaló: “De hecho, ya lo tenemos listo; pero, como la Junta
13 Directiva General no ha podido sesionar y hay que ir allá primero, porque es el plan
14 integral”.

15 El director Arias Porras consultó: “¿Esa es capacitación integral de?”.

16 El director Murillo Víquez explicó: “Es el plan de capacitación anual, don José, que,
17 más o menos, teníamos seis planes diferentes en el Banco y lo que queríamos era
18 tratar de hacer uno solo integral para el Conglomerado, porque hay temas que se
19 cruzan; pero, está pendiente de que lo podamos llevar a la Junta Directiva General”.

20 El director Arias Porras dijo: “Igual, yo diría que mejor tirarlo para octubre, dado que
21 hay un concurso abierto para llenar la plaza de la Junta Directiva General.
22 Aparentemente no se presentó nadie que calificara, entonces, volvieron a sacar el
23 concurso por tres días, se cierra mañana”.

24 Los señores directores estuvieron de acuerdo en ampliar el plazo de cumplimiento de
25 los citados acuerdos para el mes de octubre.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) ampliar**, para una
28 de las sesiones que celebre este órgano colegiado en el mes de octubre, el plazo de
29 cumplimiento de los acuerdos tomados en los siguientes artículos: **i)** artículo 8.º,
30 sesión 535 del 15 de marzo del 2023 y **ii)** artículo 6.º, sesión 541 del 14 de junio del
31 2023. **2) Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento,
32 elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 30 de agosto del
33 2023.

34 **Comuníquese** a Gerencia General.

35 (C.V.A.)

38 **ARTÍCULO 19.º**

40 El presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, dijo: “Verificamos
41 la grabación de audio y video”.

42 La señora Vega Arias indicó: “Perfecto, sí”.

43 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 20.º

Se dejó constancia de que los señores Marco Vargas Aguilar, gerente de Producto y Comercialización y Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de esta sociedad, participaron durante el desarrollo de esta sesión en calidad de invitados.

A las doce horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez